



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS
PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD

NOTIFICACION DE SUBSANACION

Santo Domingo Este, P.S.D.
19 de abril del 2024.

Señor (es),
INTERKONSULT DOMINICANA, SRL.
Distinguido Señor (es):

Muy cortésmente, luego de saludarles de manera deferente, hacemos propicia la ocasión, para notificarle los resultados del Procedimiento de Licitación Pública No. **DGDRAGAS-CCC-LPN-2024-0001**, destinado a la Adquisición de Combustibles en Tickets y a Granel para ser utilizados por las diferentes Embarcaciones y Unidades Terrestres de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 416-23, en ese sentido, le comunicamos que realice la subsanación de los documentos faltantes en el plazo establecido en el cronograma de actividades 24/04/2024 09:00 para ser habilitados para la apertura del "**Sobre B**" el cual se realizará el 26/04/2024 9:00 horas del día de la fecha.

Los documentos a subsanar a continuación: completar Registro mercantil, Estatutos de la empresa no legible, Lista de presencia y acta de última asamblea general ordinaria no legible, Copia cedula representante no legible, y plan de entrega.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., agradece la gentileza de su empresa por haber presentado propuestas en el procedimiento de Licitación Pública convocado por esta institución, para la adquisición de Combustibles en Tickets y a Granel.



Pelagia E. Mateo
PELAGIA E. MATEO DE LOS SANTOS
Capitán de Corbeta, ARD.

Enc: de Compras de esta Dirección General de Dragas y Presas, ARD.